

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****20287** METALACTION, S.A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 2010, en el domicilio social de la entidad, se acordó por unanimidad, reducir el capital social de la entidad a cero euros y proceder, simultáneamente, al aumento del mismo por un importe de 300.000,00 euros, mediante la emisión de 300 acciones de mil euros de valor nominal cada una de ellas. La operación aprobada se ha realizado con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad. Asimismo, se acordó, en base al artículo 158 de la L.S.A., conceder el plazo de un mes para que los accionistas de la entidad ejerzan su derecho de suscripción preferente, mediante comunicación escrita al Consejo de Administración.

Moraleja de Enmedio (Madrid), 7 de junio de 2010.- El Presidente, Julián Valverde García.

ID: A100046812-1